

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

D. M. Quito, 23 de Octubre del 2012
Oficio No. 2012-00974-DIRG-G

Ing.
Raúl Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INCOP
Presente.-

De mi consideración:

En relación con la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC-BID No.15-2012 para la "CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS VARIOS SISTEMAS DE LOS EDIFICIOS DE LAS AGENCIAS DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN EN MUISNE Y SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS", con un presupuesto referencial de USD \$ 703.689,00 (SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON 30/100), más IVA., y en un plazo de ejecución de 145 días, expreso lo siguiente.

Mediante Resolución No. 00717-DIGERCIC-CT-BID-2012, de 23 de octubre del 2012, suscrita por el DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, conforme lo establecido en el Art. 90 Numeral 7 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se **ADJUDICA** el proceso en mención, con un presupuesto de USD \$ 639.154,29 (**SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100**), valor al que se le deberá adicionar el 12% del IVA., y un plazo de ejecución de 145 días, al oferente **Arq. Ángel David Zambrano Tomalá**.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, en forma de Publicación, el día martes 23 de octubre del 2012 la presente Resolución de Adjudicación, pedido que lo hago, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Gobierno del Ecuador.

Cabe señalar que la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, además publicará esta información en la página web de la institución: www.registrocivil.gob.ec.

Atentamente,

Jorge Montaña Prado
**DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**
Adjunto: CD

Matriz. Av. Amazonas N10-14 y Naciones Unidas, esquina
Telf.: (593) 023 814290 Fax. (593) 022 457 231

www.registrocivil.gob.ec

Quito - Ecuador

www.tramiteciudadano.gob.ec